

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.702

Tres ediciones

Madrid, Martes 16 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Una visita al ministro de la Guerra

Suboficiales y sargentos

El señor vizconde de Eza regala 10.000 pesetas a la Asociación de Socorros Mutuos para clases de tropa de Infantería

Ayer fue recibida por el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, y por el subsecretario, general Romero Biecento, la Junta directiva de la Asociación de Socorros Mutuos para clases de tropa de segunda categoría del Arma de Infantería.

La Junta directiva de la referida Asociación, la formaba su presidente el coronel D. Hilarión Martínez, el teniente coronel Sr. Casas, comandante Sr. Pereda, suboficiales D. Alfredo Rodríguez, D. Cristóbal Durán, D. Leoncio Lobaco y sargentos D. Gregorio Solera, D. Godofredo Santalera y D. Valentín Maciñeiras.

Los presidía el general jefe de la Sección de Infantería D. Alfredo Maciñeiras, el cual, al hacer la presentación al ministro de la Guerra, le significó el agradecimiento de la Junta, por haberse dignado firmar la Real orden relativa a la creación de ésta, haciéndole presente, en nombre de la misma, la incondicional adhesión a las Instituciones.

El vizconde de Eza, muy reconocido, agradeció dichas manifestaciones, y en elocuentes frases, puso de manifiesto la importancia de Sociedades análogas, en las que la cohesión, disciplina y compañerismo vienen siempre a redundar en positivo beneficio de las atribuladas familias de los camaradas, esperando que la recientemente constituida, asentada sobre sólidas bases, pueda realizar en su día grandes beneficios. Continúo el ministro su brillante discurso haciendo presente su cariño a la Sociedad de nueva creación y mostrándose satisfecho de haber cooperado a su rápida implantación, secundando así iniciativa tan loable, extendiéndose después en atinadísimas consideraciones sobre los beneficios de la mutualidad.

A continuación de su notable oración, el ministro conversó con las clases de tropa que forman parte de la Junta directiva, a las que después de estrechar la mano, se

ofreció, no sólo en el cargo que hoy desempeña, sino en el día de mañana como particular; rogándoles aceptaran para la naciente Sociedad un donativo de 10.000 pesetas de su peculio particular, con el fin de que contara con un recurso desde los primeros momentos de su fundación.

Este rasgo, de espléndido desprendimiento y las afectuosas frases del vizconde de Eza fueron vivamente agradecidos por los jefes, oficiales y clases de tropa que componen la Junta directiva, quienes sumamente emocionados salieron del despacho del ministro.

El generoso rasgo del señor vizconde de Eza, de donar 10.000 pesetas para encabezar los fondos de la humanitaria Asociación, es digno de él.

Cuando sea conocido ese acto por los beneficiados, se sentirán éstos ligados, una vez más, por el afecto, al ilustre ministro que desde el primer día de su actuación, mostró tanto interés y tanto cariño por cuanto afecta a las clases más modestas del Ejército, y que en esta ocasión ha dado tan elocuente prueba de ello.

A la creación de esta Asociación de Socorros de Infantería debe seguir la de las restantes Armas y Cuerpos, aunque por el número más reducido de clases que las componen, se unan todas en otra Asociación, rigiéndose por bases y Reglamentos análogos a los que rigen para Infantería.

Pronto empezará a recogerse el fruto de esta benéfica Asociación, que nace entre la simpatía de cuantos al Arma de Infantería pertenecen y a la que ha prestado un gran apoyo, poniendo en su organización gran cariño, entusiasmo y voluntad el culto y bizarro jefe de la Sección del Arma, general Martínez Peralta, a quien sinceramente felicitamos por el éxito con que ha visto coronada su labor bienhechora.

Esta Comisión viene trabajando con tal intensidad, que no obstante estar organizada la excursión a Andalucía en honor de los señores delegados, algunos de los que forman esta Comisión, no podrán asistir para que al regresar a Madrid los que asistan de recorrer las provincias de Andalucía, tengan labor bastante para las sesiones plenarios.

Las sesiones del Pleno
La discusión y examen de los trabajos de las Comisiones darán lugar, por lo menos, a cinco sesiones plenarios, y entonces, todos los acuerdos adoptados, que hasta ahora tienen carácter de proposición, pasarán a ser definitivos.

En esas sesiones se hará público cuanto se refiere a las disposiciones que figuren en el que, desde ahora, se llamará «Convenio de Madrid».

Marruecos

Regreso de la columna Barrera

LARACHE 15.—Anteayer comenzó el regreso de las tropas de la columna del general Barrera.

A las ocho de la noche, llegó a esta población el comandante general, acompañado de su Estado Mayor.

Para cuando llegue el completo de las fuerzas se les prepara un grandioso recibimiento.

Se nombró un Comité para organizar los festejos y agasajos, presidido por el cónsul de España, D. Emilio Zapico, y el bajá de Larache; e iniciada una suscripción popular, en dos días alcanza ya cerca de 8.000 pesetas.

Se acordó invitar al pueblo de Larache, sin distinción de religiones, para que acuda a recibir a las tropas.

La Sociedad Unión y Recreo elevará un arco de triunfo en la carretera de Alcázar, en un lugar próximo a la Comandancia militar. Las señoritas de las familias de los socios arrojarán flores al paso de las tropas.

Un grupo de señoritas de la Unión Española hará entrega al general Barrera de la corona de laurel que dicha Sociedad ofrenda al Ejército.

Por la mañana del jueves próximo habrá una misa de campaña en la plaza de España, en la que se levantarán diversas tribunas para las distintas Sociedades.

Terminada la misa desfilarán las tropas. Por la tarde, en dicha plaza se servirá una espléndida merienda a los soldados, un «lunch» a los suboficiales y sargentos y un champagne de honor a los jefes y oficiales.

En los salones del Casino Español se celebrará a continuación un baile; y en

otras Sociedades se preparan bailes y veladas extraordinarias.

Noticias oficiales

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Estado actual de heridos europeos es como sigue: Oficiales en Tetuán, Regulares Tetuán teniente Julián Rubio López y Celestino Blanco del Barrio, y alférez Fernando Herrero Tejada, y teniente mehalla jilifiana Rafael García Valino, continúa mejorando. Tropa, los dos que hay en Xauen y los 25 de Tetuán, siguen mejorando.»

Vestuario y equipo

Con objeto de poder hacer con la mayor exactitud la distribución del crédito que en los actuales presupuestos figura en el capítulo adicional, artículo 1.º, para «Vestuario, equipo y material de Cuerpo», en la parte correspondiente solamente al de «Vestuario, equipo y montura», y procurar la completa nivelación de todos los Cuerpos del Ejército, atendiendo a la necesidad de ir haciendo las construcciones necesarias para completar en los mismos el vestuario, equipo y montura de sus plantillas de pie de paz y de movilización, objeto principal para que fueron votados en Cortes dichos créditos, concedidos por la ley de 29 de junio de 1918, dispone que los primeros jefes de los Cuerpos o unidades de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, remitan directamente al Ministerio de la Guerra un estado, antes del 30 del mes actual, relativo a las deudas que tengan por vestuario, equipo y montura, y necesidades para completar el de sus plantillas.

CATASTROFE EVITADA

Veintiuna unidades de un tren se desprenden en marcha.—Serenidad de los empleados.

BARCELONA 14.—Los periódicos de la noche han recibido de un pasajero de la línea de Reus, el siguiente relato: «Esperábamos el tren 811, de Madrid, y una persona que se hallaba frente al cuarto de telégrafo viendo trabajar al oficial, se dió cuenta de que éste cambiaba de color y que del telégrafo pasaba al teléfono, con muestras de gran nerviosidad.

Preguntado acerca de lo que ocurría, contestó que 21 unidades de las 27 que formaban el mixto, se habían desprendido de la locomotora y venían desde Riudeciñans a una velocidad de cien kilómetros por hora.

Inmediatamente el jefe de la estación hizo desalojar las vías, pues las unidades desprendidas eran vagones de carga, y el peligro estaba en que chocaran con otros coches ocupados por viajeros.

Más tarde dijeron que de las 21 unidades desprendidas sólo cinco o seis eran de carga, y las demás de viajeros, y que en los coches citados venían unas doscientas personas.

Al conocerse esta noticia el pánico y la ansiedad del público fue enorme.

Por último, se supo todo lo ocurrido. Al arrancar el tren de Riudeciñans, el maquinista notó que el indicador marcaba mucho menos fuerza que la necesaria para las unidades que conducía. Alarmado por aquella anomalía, examinó los cambios y vió que, a bastante distancia, quedaban 21 unidades desprendidas del tren, que venían precipitadas por éste.

Comprendió el maquinista que el choque, de continuar parado el resto del convoy, era inevitable, y para salvarlo dió a la máquina la velocidad máxima y emprendió una loca carrera, que terminó en la estación de Borjas, en la cual entró a una marcha de 100 kilómetros.

El guardaaguas de Borjas se dió rápidamente cuenta de lo que ocurría, y con gran serenidad esperó el paso de la máquina y cambió la aguja, dando entrada por otra vía a los coches que venían detrás de la locomotora, vertiginosamente lanzados por la pendiente. De esta manera se evitó el choque.

Al paso de los vagones por la estación, subieron a ellos el jefe, el revisor y el guardaafreño, y encaramados en los techos de las vagones, llegaron cada uno de los tres hombres a los diferentes frenos, los hicieron funcionar y consiguieron detener el convoy.

Merced a este rasgo de serenidad de los referidos empleados se evitó una catástrofe.

La huelga de dependientes

Lo que dice el Gobernador

El señor marqués de Grijalba expresó a los representantes de la Prensa que había estado conferenciando con representaciones patronales y de la dependencia mercantil hasta las tres y media de la madrugada, sin poder llegar a conseguirse el convenio pendiente.

Se lamentó de esto, máxime cuando a principios de la tarde del sábado comenzaron

a desarrollarse corrientes de armonía que habían previsto el término satisfactorio de la cuestión.

Bases de arreglo

Durante el día del domingo quedó solucionada la huelga de dependientes de comercio. En el despacho del gobernador reunieron Comisiones de patronos y obreros.

Después de largas deliberaciones se acordó conceder a los huelguistas las mejoras siguientes: El 40 por 100 de aumento a los que ganan de una a 150 pesetas mensuales, el 30, a los de 20) a 300; el 15 a los de 300, y de ahí en adelante solamente el 10.

Se acordó, además, intervenir para que sean puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga, conceder a los dependientes quince días de descanso al año, y admitir a todos aquellos que se hubieren significados en el conflicto.

Ultimamente acordaron nombrar una Comisión arbitral, compuesta de patronos y dependientes, que sean los encargados de dirimir cualquier incidente que surgiera.

Visperas electorales

El Sr. Vázquez de Mella, candidato por Arzúa

Elementos importantes del distrito de Arzúa (Galicia), han rogado insistentemente al Sr. Vázquez de Mella que presente su candidatura por aquel distrito, en el que tiene numerosos amigos y su casa solariega el ilustre orador tradicionalista.

Luchará con el ciervista Sr. O'Shaac. Varias veces había sido invitado el ilustre orador tradicionalista a que representase el mencionado distrito en el Parlamento; pero se limitó a prestar su apoyo a los candidatos de tendencia derechista.

Ahora, tan pronto como empiece el período electoral, emprenderá el Sr. Mella una activa campaña y hablará en los mítines de Arzúa y Melid.

Por el distrito de Sueca

VALENCIA 15.—Por el distrito de Sueca luchará con el encasillado Sr. Muga, alista, D. Fernando Candela, romanonista.

Los candidatos por Murcia

MURCIA 15.—Por la capital se presentan candidatos D. Emilio Díez Revenga, ciervista; D. Juan de la Cierva (hijo), y D. Juan Velasco, socialista agrario, apoyado por el Gobierno. Probablemente se presentará un romanonista.

Por Cartagena se presentan D. José Maestre (hijo) y dos ciervistas más, y el Sr. García Vaso, apoyado por los ciervistas.

Por Lorca, el Sr. Rodríguez Valdés; por Cieza, el marqués de Pidal, y por Yecla, D. Vicente Llovera, todos ciervistas.

Los reformistas presentarán por Murcia a D. Julián Pérez Daza, y acaso por Lorca, a D. Tomás Arderius.

La Exposición de Arte español en Londres

LODRES 13.—Con gran solemnidad se ha verificado la visita de los soberanos de España a la Exposición de Arte español.

Acompañaban a Don Alfonso y Doña Victoria los Reyes de Inglaterra, las Princesas María y Beatriz, el marqués de Carisbrook, duquesa de San Carlos, marqués de la Torreolla y otras numerosas personalidades.

Fueron recibidos por el embajador de España, Sr. Merry del Val, duque de Alba, el presidente de la Real Academia, sir Aston Webb y el Sr. Pinazo.

Después de visitar las salas dedicadas a los artistas antiguos, pasaron los Reyes a las de los modernos.

Se detuvieron ante los lienzos de Fortuny, Rosales, Madrazo y otros, ya muertos.

Los Soberanos eligieron mucho las colecciones de los artistas contemporáneos, entre los que figuran Artista, Moisés, Grosso, Castellucho, Hermoso, Colón, Baillure (J.), Canals, Chicharro, Mayfran, Pinazo, Mezquita, Bilbao, Píola, Solana, Ortiz, Echagüe, Massot, Raurich, Zaragoza, Sorolle, Rusiñol, Zuloaga, Clara Inurria, Pinazo (J.), Capuz y Cristóbal.

Don Alfonso explicó al Rey Jorge los detalles de los notables tapices traídos de España.

Antes de abandonar la Exposición los Soberanos de Inglaterra, felicitaron a los Reyes de España y al Comité organizador, por haber conseguido reunir una colección tan maravillosa de lienzos de artistas españoles antiguos y modernos.

La instalación notable que ha hecho don Aureliano de Bruneta ha contribuido mucho al enorme éxito de la Exposición.

HONRAS FUNEBRES

Don Miguel Gistau

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma del que fue culto periodista y teniente coronel D. Miguel Gistau.

La presidencia del duelo la ocupaban el director de la Guardia civil, general Zubia; el hijo del finado D. José Luis Gistau, teniente de Regulares de Ceuta, y el hermano D. Antonio Gistau.

La concurrencia era numerosa, en ella figuraban el general Tourné, el subdirector de Policía D. Guillermo Gullón, y muchos jefes, oficiales de la Guardia civil y periodistas.

Renovamos a la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro pésame.

APARTADO, 436

Picadores militares

(Continuación)

interior, honores y tratamientos. 2.º Práctica de cuerda y volteo. 3.º Trabajos en el picadero. 4.º Trabajo al exterior (todos ellos con arreglo a la parte elemental del reglamento de Equitación vigente). 5.º y último. Ejercicio teórico de la primera parte del reglamento de Equitación militar. Título primero. Primera parte de la instrucción militar ecuestre. Título segundo. Capítulo primero, segundo, tercero y cuarto, hasta el capítulo quinto. Trabajo con brida.

Art. 15. El Tribunal lo constituirá el teniente coronel jefe de estudios, presidente; un comandante y los capitanes de la primera, segunda y cuarta clases prácticas de primer año, actuando de secretario el teniente ayudante de profesor de la clase respectiva.

La calificación será de aprobado o suspenso. No habrá aprobados sin plaza.

Art. 16. Los aspirantes aprobados, al ingresar en este Centro, se denominarán «Alumnos de picadores», usarán un distintivo especial, constituirán una sección en el local independiente del efectivo de tropa de la Escuela, a cargo de un oficial.

Un escudo con una cabeza de caballo y dos látigos; modelo de distintivo para los alumnos picadores del Ejército. Será de metal blanco y se llevará al brazo izquierdo.

Art. 17. Para la instrucción de los alumnos picadores se establece en la Escuela de Equitación un curso de nueve meses de duración, que empezará el 1.º de octubre y terminará el 30 de junio, con exámenes teóricos y prácticos de las asignaturas del siguiente plan de estudios:

Primera clase práctica: Primera parte del reglamento de Equitación. Segunda. Doma de potros (segunda parte del reglamento de Equitación). Tercera. Corrección de caballos reabiados, y exterior. Cuarta. Doma del ganado de carga y tiro. Quinta. Guía de troncos y encuartes.

Primera clase teórica: Reglamento de Equitación (primera y segunda parte). Segunda. Hipología (exterior del caballo). Alimentación, higiene y herraje: En esta clase el estudio y examen será teórico-práctico. Tercera. Nomenclatura y uso de atalajes, cargas y tiros y conocimiento de diferentes modelos de montura y bridas, así como de la conservación y cuidados que requiere dicho material.

Art. 18. El Tribunal de examen lo constituirá un comandante y los capitanes profesores de las clases, y como secretario, un teniente ayudante de profesor.

Art. 19. Cada clase tendrá su coeficiente con arreglo a la importancia de aquélla, y también habrá coeficiente de conducta.

Art. 20. Los alumnos desaprobados en los exámenes de fin de curso no repetirán, quedando a disposición de la sección del Arma respectiva, para su destino a Cuerpo.

Art. 21. La Junta Facultativa podrá acordar la baja definitiva en la Escuela de los alumnos cuya falta de aplicación o mala conducta lo hiciera necesario.

Art. 22. Los alumnos picadores percibirán, durante su estancia en la Escuela de Equitación, diez pesetas mensuales para satisfacer el importe de los libros de texto que necesiten para sus estudios y entretenimiento de uniforme de montar.

Art. 23. Una vez terminado con aprovechamiento el curso en la Escuela de Equitación, los nuevos picadores quedarán a disposición de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, para ser destinados a las vacantes que existan, y los restantes volverán a sus Cuerpos, hasta que les corresponda ser llamados para su destino.

Art. 24. La escala de todos los aprobados en la Escuela de Equitación radicará en la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, cubriendo las vacantes que correspondan por la rigurosa antigüedad que les conceda las censuras obtenidas a la terminación del curso en el citado Centro de enseñanza.

Art. 25. Se procurará la mayor estabilidad posible en los destinos de picadores, autorizándose, sin embargo, la petición de vacantes por bajas definitivas, siempre que no perjudiquen al servicio del Cuerpo o Centro en que se hallen destinados, adjudicándose por antigüedad, después de llevar dos años en el destino los voluntarios y uno los forzosos.

(Continuación)

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

OOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios; POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Laneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía, cual jamás existirá semejante Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA**: Méndez Nájera, 7. **BURGOS**: Vitoria, 18. **Teléfono 398-S.P.** **Teléfono 150**

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. **Teléfono núm. 3.194-M**

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Enea y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO BOO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 8.1008. FRANCIA NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS — ALCALA, 43

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚM. 7 DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO HEREDITARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIENFOS 456

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Quilgas casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE) 8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, TIFUS, DE LA GRIPPE Y DE LA TROPICANA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos corrales ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, es tan que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con total éxito y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tozaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de fabricar nunca en algunos casos.

MITIN MAURISTA

El sábado a las once de la mañana, se celebró en el teatro de la Comedia el anunciado mitin de afirmación maurista, organizado por la Juventud maurista de Madrid.

El acto fue presidido por el ex ministro Sr. Goicoechea, y con él tomaron asiento en el estrado presidencial los Sres. Calvo Sotelo, conde de Vallellano, Sarrano Jover (don Alfredo) y D. Antonio Ballesteros.

La sala del teatro estaba totalmente ocupada por distinguido público, entre el que el elemento femenino tenía muy lucida representación.

El señor Calvo Sotelo, pronunció un breve discurso acerca de la significación del maurismo.

El señor conde de Vallellano se expresó en igual sentido que el anterior orador e hizo constar, que él no disiente del maurismo, sino que por el contrario, está cada día más identificado.

El Sr. Sarrano Jover hizo un elocuente discurso, comenzando por hacer constar que, aunque se encuentra enfermo, no ha querido faltar al acto que se celebraba porque no le tacharan de «enterrado voluntario», y agregó que el maurismo no morirá nunca porque no es un partido político como los demás, sino una acción nacida en propaganda pública.

Trata después de la actual situación social, y dice que ésta no se soluciona con el decreto de disolución, pues ella sólo se soluciona espiritualmente el mundo, y esto sólo se consigue cristianizándolo.

No hay que culpar—agrega— a los jefes de las masas proletarias, porque han llevado las cosas al estado en que se encuentran, la culpa es de aquellas clases directoras y pudientes que no supieron despojarse de sus egoísmos y ambiciones, dando así el arma más hermosa que pudieran soñar esos jefes de las masas obreras.

Culpa también a la clase media, porque no supo reprimir la codicia de los de arriba, ni el odio de los de abajo.

Habla del problema de las subsistencias por estar íntimamente ligado al social, y porque de él se derivan los de producción y distribución, y, por tanto, el de transportes. Ataca al Gobierno por el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, aunque se muestra partidario de una reorganización radical de los ferrocarriles, gastando, si era preciso, hasta tres mil millones, porque ellos se recogerían pronto con el impulso que daría a la producción y al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Terminó el Sr. Sarrano Jover su discurso abogando también por la construcción de casas baratas.

El Sr. Ballesteros pronunció breves pero intencionadas frases, atacando duramente al Gobierno del Sr. D. Ito.

Comenzó diciendo que el Gobierno Maura de 1919 no fracasó, sino que murió de una artera puñalada.

Dijo que, a su juicio, si alguna deshonra tuvo aquel Gobierno, fue la de unirse a los actuales gobernantes. Y terminó diciendo que había de volver el maurismo de 1913, al callejero.

El Sr. Goicoechea hizo el resumen del acto en un extenso y elocuente discurso. También atacó fuertemente al Gobierno, después de tratar de la crisis del maurismo, que dijo tiene tres aspectos: crisis de transformación de ideas, de constitución interna y de las relaciones entre el partido y el jefe.

Explicó minuciosamente los tres aspectos citados, particularmente el último, con un párrafo elocuente, en el que demuestra el significado de la frase del Sr. Maura: «Yo no tengo partido».

Debemos proclamar en alta voz que el maurismo, no sólo no ha acabado, sino que, por el contrario, sigue cada vez con mayor entusiasmo y fe en sus ideales. Y a continuación pasó a sus ataques a los últimos Gobiernos conservadores.

Citó el caso del Juez de Terrasa, diciendo que éste, por el único motivo de ser un fiel y escrupuloso cumplidor de su deber, fue herido a causa de un vil atentado sindicalista, siendo preciso su traslado a un Sanatorio, cuya estancia fue pagada por suscripción pública, por haberse negado el Gobierno a satisfacer los gastos, y en cambio de los fondos para gastos secretos que existían en el Ministerio de la Gobernación, se ordenó pagar una multa impuesta a un periódico sindicalista, y hasta se admitió la dimisión del gobernador civil que se negó a hacer este uso indecoroso de los fondos secretos de la Nación.

Trató a continuación de la reposición de los oficiales de telégrafos, y dice que él siempre está dispuesto al perdón, pero que no tiene más remedio que censurar duramente al Gobierno cuando estos actos se realizan por disolución, como aquí ha ocurrido.

Dijo después que es preferible la tiranía del proletariado, porque se va venir de frente, cara a cara; el tirano, que presenciará la crisis de autoridad moral en el Poder público. Censura también al Gobierno por el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, y al tratar de este problema dijo que no hay que desperdiciar esta ocasión para convertir los ferrocarriles, que ahora son un negocio privado, en un verdadero servicio público. A este efecto leyó un párrafo de un discurso del Sr. Maura en 1917, en el que calificaba a los ferrocarriles de «nervio de la economía nacional».

Agrega que no es con la indiferencia como se contesta al odio de los de abajo, porque los Gobiernos tienen la obligación de encauzar la acción social y de relación de los pudientes con los menesterosos es la misma que la de la madre con los hijos y la lactancia puede delegarse, pero la maternidad, no.

Habló de los partidos históricos y homogéneos, y demostró cómo fracasaron y ya—dijo—no solamente en España, sino en todo el mundo y nos lo demuestra el hecho de los Gobiernos de todas las naciones, excepto los Estados Unidos. Y agregó que el partido conservador, que con tanto cariño se acudía al Sr. Dato, le faltan programa y masas, y que ha hecho de la Corona un escudo, cuando ésta sólo debe ser bandera.

Terminó su discurso, diciendo que el maurismo será: en lo externo, nacionalista, por su obra; en lo administrativo, regionalista; y en lo social, demócrata-cristiano. Anunció la próxima liquidación de la extrema derecha, la cual dijo—vendría a sumarse al maurismo, así como regionalistas.

El Sr. Goicoechea, como todos los oradores anteriores, fue muy aplaudido y el acto terminó dentro del mayor orden.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar así el perjuicio de no recibirlo.

El cambio internacional

Una gran parte de la atención española está concentrada en el cambio internacional. En pocos días la libra esterlina ha adquirido un precio muy superior en el mercado de giros. El dólar ha venido subiendo estos últimos meses por la importación de maquinaria y de cereales, y ahora mismo la elevación de la libra esterlina obedece también a la adquisición de cereales y de maquinaria, cuyas operaciones se realizan por medio de cheques sobre Inglaterra. Por otra parte, el franco suizo ganó sobrepasando la par, y así resulta que no solamente esa moneda, sino las que todavía están por debajo de 100, ganan bastante ante el avance que han conseguido las demás. No hay que hablar del efecto que el trastorno del cambio producirá en nuestra economía.

Barcelona empieza ya a quejarse manifestando que la cotización extremada del dólar y de la libra esterlina y del franco suizo representará más de 200 millones de aumento, porque dicha plaza necesita importar algodón, madera, maquinaria, bencina, lubricantes, parafina y otros productos.

El problema que se plantea a Barcelona se presenta también a otras provincias que necesitan adquirir en el extranjero productos y artículos que han de pagarse en la moneda respectiva.

¿Por qué la peseta ha perdido en pocos días en tanta proporción? La balanza comercial actúa directamente en unión de la balanza financiera; esta última tiene ahora motivo de movimiento por cuanto existe importación de valores en extrema cantidad; y otros hechos que pudieran justificar el alza de la libra esterlina. Hay también como razón que los Bancos de la City venden pesetas abundantemente estos días en Londres, y hay pagos para adquirir trigo y otros cereales; por otra parte España produce menos, y la mano de obra cobra más, y el desequilibrio ha sobrevenido produciendo descenso en el precio de nuestra peseta.

Es difícil resolver un problema como el actual. La peseta tomó incremento sin que por nuestra parte hicieramos nada que representase una organización colectiva; es decir, sin que el Gobierno tomase medidas que pudieran influir en una superior valoración del signo monetario. Ocurrió que conforme se debilitaban financieramente las naciones en guerra y se emitieron más papeles fiduciarios, se aumentó extraordinariamente el presupuesto de gastos. España exportaba productos que las naciones necesitaban y que eran bien pagados por los compradores, y ante la inusitada y constante demanda de nuestra moneda, logró superar a todas, absolutamente a todas las del mundo, y ganaba con relación al dólar, a la libra esterlina, al franco, al marco, al peso argentino, etc., etc.

Pero ahora los Estados Unidos e Inglaterra, producen y exportan, y la acción de los mercados dio una vuelta radical: somos nosotros los que pedimos libras, e Inglaterra la que da pesetas, y somos nosotros los que solicitamos dólares y Nueva York el que ofrece pesetas, y el cambio se perturba y se coloca en posición contraria.

Claro es que la especulación es un factor importante en el movimiento del Cambio Internacional y la especulación está bastante fomentada actualmente y por tanto convendría que el Gobierno estudiase la posibilidad de restringirla a un límite que no produjera perturbación como la que se observa hoy.

El Gobierno parece haber dado señales de vida en el último Consejo de ministros, en cuya nota oficial se nos dice que ha tratado la cuestión y que procura el remedio. Ya decíamos en un artículo anterior que era el del cambio internacional un problema inaplazable, y sobre el que era precisa la atención directa del Gobierno, y hoy debemos agregar que son urgentes las medidas que conduzcan a defender en cuanto sea posible nuestra moneda.

La cuestión del pan

El señor conde de Limpia declaró abierta la sesión a las doce y cuarto.

El secretario de la Corporación, Sr. Ruano, da lectura a la moción de la Comisión especial del pan, proponiendo se autorice a los panaderos para el bolver piezas de pan de 200 gramos al precio de 14 céntimos, con el 20 por 100 de las harinas que les entrega el Gobierno al precio de tasa, consegando el 80 por 100 restante a la fabricación de piezas de kilo y de medio kilo, al precio actual.

Impugna esta propuesta el Sr. García Cortés por el aumento que anualmente, y estudia el problema del pan convenientemente, refiriéndose a la mala calidad de tan fundamental artículo de consumo, y a la acción del régimen actual.

Significó que a toda subida del precio del pan precede la declaración de que se obligará a darle con el peso exacto, cuyo compromiso queda después olvidado.

Encarece se recabe del Gobierno facilidades para mejorar y modificar el régimen de trigo y harinas, y se pronuncia porque se entreguen las tahonas a los trabajadores.

El Sr. Navarro Enciso, en una interrupción, dice que si para no permitir después que los tahoneros de alcide fiscalicen las tahonas.

El Sr. García Cortés replica energicamente produciendo un gran escándalo por las protestas y contra-protistas de los mauristas y socialistas que inútilmente intenta acallar la escompija presidencial.

El Sr. Orlis dice que los socialistas se están produciendo en ficción permanente, y el Sr. García Cortés contesta que los que la mantienen constantemente son los mauristas.

El Sr. Saborit pregunta se exponga de un modo oficial la opinión de tal minoría, aunque lo duda, por haber tantos criterios como personas en la misma.

Restablecido el orden, prosigue el señor García Cortés, quien afirma, que con la proposición se desnaturaliza la que se tomó en consideración días pasados.

El Sr. Reglero dice que éste es una de las cien sesiones estériles que ha dedicado el Concejo al problema.

Se refiere a las propuestas hechas por los Sres. Ossorio y Gallardo, marqués de Villabragina y Aguilera y Arjona, que tendían a llegar al establecimiento de la municipalización y que no han sido tenidas en cuenta.

Aboga porque la acción del Concejo se dirija a la incautación de las tahonas y de momento realizar una investigación continua y enoimia la necesidad de que se constituya, una Comisión mixta encargada de estudiar el problema, reuniéndose al efecto cada quince días para tomar acuerdos.

El Sr. Martí (D. Eustaquio) se muestra disforme con el dictamen.

El Sr. Navarro Enciso aplaude la propuesta, aludiendo ampliamente al punto de vista que sobre la cuestión sustentó días pasados.

El Sr. Saborit expresa que el vecindario no puede tener confianza alguna en la actuación enérgica del Municipio para fiscalizar las tahonas, abundando en las consideraciones expuestas por el Sr. García Cortés. Rectifica con gran extensión el Sr. García Cortés.

El Sr. García Cortés censura la actuación del gobernador civil, determinando que los tahoneros resu tan administradores delegados suyos.

Culpa de la falta de harinas al Gobierno, por no facilitar las necesarias para su abastecimiento, sin duda por no recabar las cantidades necesarias de trigo para ello, lo que se debe probablemente a la insuficiencia de transportes.

Y acaso—exclama— persiga con esto el Gobierno que el pueblo se lance a la calle pidiendo la intensificación de transportes, para tener un fundamento con el fin de elevar las tarifas ferroviarias, a cuya manobra no nos podemos prestar en modo alguno.

Expone otras consideraciones acerca del problema, y después de varias rectificaciones, se somete el asunto a votación nominal, resultando desechado el dictamen y levantándose acto seguido la sesión.

Carreras de caballos

Ha aquí el detalle de los resultados: Primera carrera: PREMIO VELASCO, 2.300 pesetas, 1.600 metros.—1, «Sainte Abesse», 43 y 42 (A. Diez), de E. Outré.—2, «Antonio», 48 (Clout), del marqués de San Miguel.—3, «Tapsia», 61 (Diez), de J. Lieux.—Detrás: «Maubte II», «Schottie» y «Jundée».

Tiempo, 1' 48". Apuestas: Ganador, 26 50 pesetas; colocados, 7 y 5 50 pesetas. Segunda: PREMIO TAJO, 2.300 pesetas, 1.100 metros.—1, «Babosa», 50 (Archibald), de Cimeria Martorell.—2, «Española», 52 (Hirons), del marqués de Amboaga.—3, «San Tillana», 50 (A. Diez), de E. Outré.—Detrás: «Rigoletto», «Duicinea», «Atleta», «Fornarina», «Aranjeze» y «Rusa».

Tiempo, 1' 11". Apuestas: Ganador, 12 pesetas; colocados, 6 50, 9 50 y 19 50 pesetas. Tercera: PREMIO LISBON, 10.000 pesetas, 3.200 metros.—1, «Nouvel An», 63 (Archibald), de Cimeria Martorell.—2, «Rocantón», 56 (L. Lyne), del duque de Toledo.—3, «Mitrophane», 62 (Higson), de E. Outré.—Detrás: «Willow», 50 (Clout), «Tramps», 56 (Diez).

Tiempo, 3' 43". Apuestas: Ganador, 8 pesetas; colocados, 8 y 12 50 pesetas. Cuarta: PREMIO BURGOS, «chandiop», 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Lancewood», 30 (Ruiz), del marqués de Aldama.—2, «Hollé», 41 (Belmonte), de Parladé.—3, «Marcou», 53 (L. Lyne), del barón de Velasco.—Detrás: «Randolph II», «Janitor», «Cónsul», «Vartouque». Quedado a la salida «Pati Petote».

Tiempo, 2' 29". Apuestas: Ganador, 47 50 pesetas; colocados, 14 50, 18 y 12 pesetas. Quinta: PREMIO TREVIÑO, militar de valles, «chandiop», 1.500 pesetas, 3.200 metros.—1, «Talsack», 73 (Arizón), de Húsares de la Princesa.—2, «Bwiva I Italia», 74 (Trujillos), de la Escuela de Equitación.—3, «Boiled Egg», 70 (Ocaña), de la Escuela de Equitación.

El desfile, animado. El domingo, 21, séptimo día de carreras. ALHAMAR

NOTICIAS

El Excmo. Sr. M. W. R. van Vollenhoven, ministro de los Países Bajos en esta corte, acaba de regresar de Holanda a Madrid.

Han marchado a Valencia de Alcántara los duques de la Victoria.

Ha salido para París D. Joaquín Fajans.

Continúa mejorando, aunque muy lentamente, la marquesa de Villabragina.

Se encuentra mejorado de su dolencia el ministro de Cuba, Sr. García Kohly.

Ha sido operado de cataratas el muy ilustre Sr. D. Tomás de Caso, canónigo de Huesca.

El día 24 del corriente tendrá lugar en el parroquia de Santa María la Real de la Almudena la boda de la bella señorita Carmen Argomániz con D. Policarpo Quintana.

DE MUSICA Cuarto concierto Sauer

Con igual éxito y el mismo numeroso público que los anteriores, se celebró el cuarto concierto Sauer. El gran maestro de piano, tiene un público devoto, que no le abandona. Su estilo tan delicado, tan lleno de matices y rico en suavidades reune, indudablemente, el mayor número de partidarios.

Sauer, ante todo, trata con sus interpretaciones de producir una emoción. Es, como ya hemos dicho a propósito de los conciertos anteriores, un romántico, y por ello hace dominar en sus versiones musicales la nota sentimental sobre la intelectual. Esta característica es la que sin duda le ha creado un núcleo tan numeroso y tan ferviente de admiradores.

En el concierto del sábado fue un acierto admirable su interpretación del «Caravall» de Schumann. La obra, tan variada y rica de ritmos, se adapta maravillosamente al temperamento de Sauer. También tocó muy bien la sonata «La aurora», de Beethoven.

Las ovaciones más grandes y entusiastas las oyó luego, en la segunda parte al ejecutar tres obras de Chopin: un nocturno delicioso, un impromptu y un estudio. Las tres obras, tocadas maravillosamente, produjeron verdadero delirio en el público.

Y como siempre, éste exigió más del maestro, y el maestro, complaciente, hizo al público el regalo que es ya costumbre.

Concierto de violín

Un violinista eminentísimo, español, pero que desde hace muchos años acaparan los públicos ingleses, Angel Blanco, que ha venido a España en viaje de descanso y para satisfacer afectos familiares y no con propósito de dejarse oír, quebrantó ayer su plan de una manera muy simpática y demostrativa de que, como gran artista, tiene un gran corazón, dando un recital de violín en el Colegio de Ciegos, en obsequio a los alumnos.

El programa, formado por obras de Wieniawski, Kreisler, Beethoven, Mendelssohn, Paganini, Drust y Sarasate, era verdaderamente formidable y hecho como para poner a prueba tanto el virtuosismo como el arte del violinista, que con admirable «difícil facilidad» venció todas las dificultades acumuladas por los grandes maestros del violín y dio todo su calor emotivo a las obras de Beethoven («Romanza en sol»), Mendelssohn y Drust («Elegías»).

El público, formado además de los alumnos del Colegio, por muchos profesionales atraídos por la fama de Angel Blanco, hizo al artista calurosas ovaciones que le obligaron a aumentar el programa, tocando como gracia, y de manera admirabilísima la «Serenata de Rafal», la «Jota» de Sarasate y el «Nocturno» de Chopin.

Angel Blanco es un artista prodigioso, y es lástima que sus contratos en Inglaterra no le permitan dejarse de oír del público de Madrid; sus conciertos serían un triunfo continuado, y su nombre popularísimo en el extranjero como lo fue el de Sarasate, lo sería inmediatamente en España. ¿No sería posible que te oyésemos con la orquesta Filarmónica?

Un gran barítono

La Compañía del Real que, sin duda, no está aún definitivamente formada, pue de enriquecerse con el nombre de un gran barítono español que ayer fue oído en el regío coliseo.

El nombre del nuevo barítono no es desconocido para el público, ni mucho menos. Se trata de José Luis Lloret, a quien tantas veces hemos aplaudido como compositor, y a quien el público habrá de aplaudir, seguramente, mucho más aún como ejecutante.

Lloret tiene un temperamento musical extraordinario que le ha permitido ser en plena juventud un «viejo maestro», y tiene además una hermosísima voz que maneja con arte y con un sentido exacto y una sensación muy intensa. No se trata, pues, de un barítono vulgar, con una excelente voz sino de un gran artista con magnífica voz de barítono que pone al servicio del arte.

El público apreciará muy pronto estas cualidades y confirmará los vaticinios que ayer fueron hechos después de oír a Lloret.

Notas políticas

Las gestiones que desde hace algún tiempo venía realizando el embajador de Su Majestad en Berlín, cerca de aquel Ministerio de Negocios Extranjeros, en virtud de instrucciones del ministro de Estado, para evitar las limitaciones que reducían nuestro importante mercado de corcho en Alemania, han tenido un feliz resultado, habiendo sido declarada libre la importación de ese producto.

También ha sido obtenida la libre importación en Alemania de nuestra naranja, a partir de 1.º de diciembre próximo, bajo ciertas condiciones, según telegrafió el referido embajador Sr. Scler, quien anunció el envío de detalles por correo.

—Se ha telegrafiado al Rey de España en Londres, solicitando su agrément para el nombramiento del nuevo embajador de Francia en Madrid.

Una numerosa Comisión de industriales alcoholeros, representando a todos los de España, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle el deseo de que no se les cobre el aumento de tributación por dicha renta, establecido en la ley de 29 de abril último, sino a partir del 14 de mayo, fecha en que aquella entró en vigor.

Ahora bien, como la ley dispone que dicho gravamen se perciba por años naturales, y en cuanto al actual por cada uno de los tres trimestres, a contar desde 1.º de abril, y como hasta el 29 del expresado mes no fue aquella promulgada, se está buscando una fórmula de avenencia que, sin lesionar los intereses del Tesoro satisfaga las aspiraciones de los alcoholeros.

- TELÉFONO, 575 -

GRACIA Y JUSTICIA Combinación de jueces y fiscales

El Sr. Ordóñez ha firmado los siguientes nombramientos de personal judicial: Juez de Almería, D. Justiniano de Llera; teniente fiscal de Cádiz, D. Rafael de Uribe; abogado fiscal de Burgos, D. Jesús Sánchez; teniente fiscal de Huesca, D. Angel de Gozáliz; teniente fiscal de Huelva, D. Julio de Ereñe; juez de Logroño, D. Enrique Gómez; abogado fiscal de Las Palmas, D. Higinio G. Fernández; abogado fiscal de Cáceres, D. Juan G. Romero de Tejada; teniente fiscal de Cuenca, D. Vicente Recuero; abogado fiscal de Pamplona, D. Francisco Jiménez; teniente fiscal de Lugo, D. Policarpo Fernández.

Juez de Lérida, D. Enrique de la Blanca; Juez de Figueras, D. Clemente del Pino; Juez de Guadix, D. Ramón Morales; Juez de Salamanca, D. Francisco Díaz de Rueda; Juez de Valencia (Serranos), D. Luis Bernardo; Juez de Ciudad Rodrigo, D. Jacinto Angosto; Juez de Lora, D. Gustavo de Lescur; Juez de Bilbao (Ensanche), D. José Monedero; Juez de Jaén, D. Eduardo Romero; Juez de Béjar, D. Luis Rubio; Juez de Montforte, D. Sveriano J. Pedreira; Juez de Gandía, D. Rafael Bono Pons; Juez de Estella, D. Felipe Arín; Juez de Corvera, don J. González de la Calle; Juez de Daroca, don Juan Gómez; Juez de Villafrales del Panadés, D. Antonio Sené; Juez de Véllez-Málaga, D. Gonzalo F. de Castro.

Juez de Estapa, D. Luis Jiménez; Juez de Villanueva y Geltrú, D. Francisco de P. Menéndez; Juez de Coria, D. Antonio María Serrano; Juez de Santa Coloma de Farnés, don Cayetano R. del Río; Juez de Celanova, don Francisco Byrne; Juez de Sabadell, D. Luis Vacas; Juez de Cabra, D. Manuel Manoboa; Juez de Albuñol, D. Juan Ríos; Juez de Calahorra, D. Joaquín V. Avelino; Juez de Zafra, D. Laureano M. Peñares; Juez de Benavente, D. Dionisio F. Gami; Juez de Gerace, D. José Antonio Roman; Juez de Balegar, D. José Gómez Morales; Juez de Corcoina, D. Antonio Ferrero; Juez de Berja, D. Luis María López; Juez de La Bisbal, D. Adolfo Gómez; Juez de Sahagún, D. Luis G. Moliner; Juez de Villavieja, D. Luis Perucha; Juez de Villalba (Galicia), D. Antonio Sánchez Andrade; Juez de Estepona, D. Luis Gil; Juez de Moguer, D. Fernando Conde; Juez de Marbella, D. José F. y Fernández de Villavieja; Juez de Priego (Córdoba), D. Luis Rubio.

Juez de Morella, D. Francisco de A. Segrellés; Juez de Santo Domingo de la Calzada, D. Enrique de No; Juez de Aoiz, don Eduardo Canencia; Juez de Huelva, don Francisco M. de Federico; Juez de Fuentesauco, D. Diego Soldevilla; Juez de Sadana, D. Olimpio Pérez; Juez de Fonsagrada, don Ramón de la Concha; Juez de Celva, don Francisco J. García Ruiz; Juez de Aloñi, don D. Pedro Cano; Juez de Navahermosa, D. Alejandro de Bustamante; Juez de Villadiego, D. Luis Salcedo; Juez de Cervara del Río Alhama, D. José María Claviers; Juez de Puente de Duero, D. Juan J. Barrancho; Juez de Arzúa, D. José Martí; Juez de Castellón, D. Obdulio Pando; Juez de Carballo, D. Fernando Heros; Juez de Ribadeo, don Andrés Bao; Juez de Cañete, D. Luis de Paz; Juez de Villanueva de los Infantes, D. Domingo Orotelo y Peñá; Juez de Posadas, D. Miguel L'amas; Juez de Sos, D. Felipe Alfo.

Los 16 últimos nombrados pertenecen al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y Ministerio Fiscal, con los números 69 al 84, inclusive.

SUCESOS

Ladron herido

Aquillo Moreno, de veintinueve años, es un ladrón afilado a la Banda Negra. El sábado fue sorprendido por la Guardia civil cuando se hallaba merodeando en la Estación de las Puas.

Aquillo se dio a la fuga, y los citados guardias dispararon sobre él, hiririéndolo en el brazo derecho. Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano).—A las 10, El condenado.

A las 6, El condenado.

CENTRO.—A las 10, El alcalde de Zalamea.

LARA.—A las 6,30, Sección artística Pasora Imperio.

A las 10,30, Cristóbalón y Trousseau de moda (estreno).

APOLO.—A las 6,30, El contrabando y La del Dos de Mayo.

A las 10,30, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chiote.—A las 6,30, El machacante y La Liga de las Naciones.

A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 10,15, Pigmalión.

ZARZUELA.—A las 10, Nanoy.

PRICE.—A las 6, y 10,15, Ilustraciones Ajuria (un acto).—«La niña de los sueños» (cinco actos). El anillo de boda (dos actos). La voz de Oriente (cuatro actos). Gran éxito del programa ajuria.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, La señorita está loca.

A las 10,30, Lo dice la copla.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10, Peliculas.—«Lolita Chacón», Encarnita Unamuno, Barón Sánchez y Carmen Flores (gran éxito).

GRAN VIA.—Continúa de cuatro y media a una. Programas sensacionales.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Anarquista detenido. — Nueva huelga. Dice Pestaña. — Estado de los conflictos. — Los dos Sindicatos. — Aumento de sueldos. — El dinero del juego

BARCELONA 15.—La Policía ha detenido a José Polvé Vidal, de cuarenta años, natural de la provincia de Lérida y domiciliado en París, en la calle de Joan Jaurás.

Se le ocuparon numerosos documentos, una carta del Comité de defensa de las víctimas de la última represión española, listas de suscripción para estas víctimas, una pistola, dinero abundante y otros papeles.

Dice que el objeto de su viaje ha sido para vender un autocamión, que entró en España el día 10, y que fue a Valencia por conocer esta población y visitar a varios amigos.

Está fichado en 1908, con Ferrer y otros anarquistas y se le supone inductor del asesinato de Maestro Laborde.

Los obreros pisa-pedreras han declarado el boicot a las obras de la nueva Casa de Correos. En consecuencia, los patronos, como ya he dicho antes, han concedido a los obreros un plazo, que terminaba ayer, para que depongan su actitud, amenazándoles, en caso contrario, con la declaración del «lock out».

Si los patronos llevan a la práctica esta amenaza pudiera muy bien ocasionarse el paro de todo el ramo de construcción.

Afirmar que Pestaña escribió en septiembre una carta a la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se lamenta de la lentitud con que proceden los elementos directivos en Rusia, donde se hace política y nada más.

Opina Pestaña que la incorporación a la Tercera Internacional de los socialistas franceses y los independientes alemanes servirá para debilitar la acción de aquel organismo desde el momento que introducirá en él la política, estableciendo divisiones entre los trabajadores.

Poco a poco se va normalizando la situación, por lo que se refiere a las huelgas parciales planteadas.

Continúan únicamente en huelga los toneleros, sastres, camareros del Sindicato único, obreros de las fábricas de conglomerados de carbón y algunos de determinadas fábricas o talleres, aisladamente.

Una Comisión de obreros y obreras de la fábrica de Casauberta, donde el sábado se produjo una colisión entre obreros, ha visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que la colisión fue provocada por elementos del Sindicato único, que ejercieron coacción e intentaron agredir a unas obreras que son del Sindicato libre, para que no entraran al trabajo.

Algunos transeúntes acudieron en defensa de ellas.

La fábrica del Sr. Casauberta abrirá de nuevo sus puertas hoy lunes.

La Comisión mixta del trabajo en el comercio de esta capital, en sesión extraordinaria, ha evacuado las consultas formuladas por varias entidades, entre ellas la Asociación forratera, la de la dependencia mercantil, Centro autonomista de dependientes de comercio y otras, acordando por unanimidad referirse en un todo lo que se desprendió del espíritu y de la letra del acuerdo publicado en el Boletín Oficial de la provincia, fechas 20 y 26 de octubre último.

En su virtud, los sueldos de 300 pesetas mensuales inclusive, hasta 400 pesetas mensuales, también inclusive, deberán aumentarse en un 20 por 100, siempre y cuando no se hubiese efectuado un aumento equivalente a partir del 1.º de julio de 1920.

Con motivo de unas frases del nuevo gobernador, alusivas al dinero del juego, se ha suscitado de nuevo la cuestión de la subvención que el Gobierno recibía algunos titulados periodistas. La mayoría de éstos protestan contra ello, excitando a las Empresas y a las Asociaciones periodísticas a que intervengan, expulsando de su seno a los acusados, y excitando el gobernador para que cese de una vez tan vergonzoso reparto.

Recompensas.—Huelga de mineros.—¿Pro general de azucareros?—El Juzgado especial.

ZARAGOZA 15.—La Comisión municipal de Gobernación ha redactado el informe, que sancionará el Ayuntamiento en la sesión de hoy, concediendo recompensas honoríficas a todos los miembros de la Acción Ciudadana que se distinguieron en la prestación de servicios públicos.

El alcalde de Mequinena comunicó que los obreros de la mina Santa Isabel se declararon en huelga por negarse los patronos a aumentar el precio de las labores a destajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica. Los patronos persisten en su actitud.

A pesar de haberse cumplido el plazo señalado en las hojas claudesimales para conceder a los obreros las peticiones hechas y no haber dicho nada los patronos, no se ha declarado la huelga general con que amenazaban aquéllos en las hojas.

La Policía, que ejerce servicio de vigilancia especial cerca de las fábricas y talleres a la hora de la salida del trabajo, ha trabajado activamente para evitar que los delegados de los Sindicatos recauden las cuotas de los asociados.

Este mismo vigilancia especial se ha ejercido en los Centros obreros que permanecen abiertos, en los bares y en otros establecimientos que los sindicalistas suelen frecuentar.

Sin embargo, el servicio no puede ser perfecto, porque resulta escaso el número de agentes de que puede disponerse para esta labor.

Los delegados han apelado al procedimiento de llevar unas libretas donde anotan las cuotas como donativos.

Circulan rumores insistentes de que hoy se reanudarán el paro de los obreros azucareros.

En cuanto abandonen el trabajo las secciones de la capital se cursarán telegramas a los pueblos para que paren todas las fábricas. Los rumores son de origen autorizado.

El Juzgado especial que entiendo en los llamados delitos sociales—que lo constituyen el magistrado D. Celestino Nieto y el actuario D. Rudesindo Nasarres—tiene en tramitación dieciocho sumarios por los siguientes hechos: asesinato del patrono Hilario Pérez; agresión al patrono Julio Juárez; explosión de bombas en el Casino Mercantil, en la fundición Abert y en la calle del Refugio; detención de Maximiliano Félix, portador de otra bomba, y ejecución contra los hijos de agentes de autoridad.

Este Juzgado, que desarrolla una labor intensísima, tiene fundadas esperanzas de

deseñar en plazo breve la trama de los manejos terroristas.

Cacheos.—Registros en una imprenta. Los huertanos.—Cierre de almacenes

VALENCIA 15.—En cumplimiento de órdenes recibidas, la policía viene practicando cacheos a bordo de los barcos, ante la imposibilidad de realizarlos en tierra por falta de personal.

Los obreros dedicados a la descarga de vapores se han reunido en número de 500. Acordaron que si persisten los cacheos se declararan hoy en huelga.

La Policía ha practicado un registro en una litografía. Se incautó de más de 500 sellos de cotización de la Confederación General del Trabajo.

Los huertanos huelguistas han celebrado el sábado una reunión en la Plaza de Toros para conocer las concesiones que les hace el Ayuntamiento para resolver el conflicto. Una Comisión de huertanos gestionó y obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos días pasados por ejercer coacción, y en vista de ello los huelguistas prometieron desistir de su actitud y entrar desde mañana a abastecer el mercado.

Las almacenistas de vinos al por mayor han cerrado sus establecimientos, según se dice, como protesta contra determinados comerciantes que han aceptado las bases de los obreros toneleros.

Hacia la normalidad.—Huelga resuelta

SALAMANCA 15.—El sábado se retiró de las calles la fuerza pública. La tranquilidad es completa.

Sigue el paro en el ramo de la construcción, aunque los huelguistas, en reunión celebrada esta mañana acordaron volver al trabajo hoy.

Trabajan desde hoy los ebanistas. Si hoy es completa la normalidad, comenzarán las conferencias entre patronos y obreros, con objeto de señalar los aumentos definitivos en los jornales.

Los tipógrafos, después de la conferencia que han tenido con el gobernador, decidieron volver hoy al trabajo.

La normalidad se va restableciendo, siendo digno de anotar que el gobernador ha trabajado con verdaderos deseos y gran acierto.

Sigue la anomalía.—El comercio.—Cargas y sabiasos.—El Comité obrero.—Se agrava la situación.

ZAMORA 15.—A pesar de que el gobernador diga al ministro de la Gobernación que en Zamora nada ocurre, sigue todo igual. Los comercios están cerrados, no se publican los periódicos y la Guardia civil patrulla por las calles.

Algunas tiendas fueron abiertas, pero cerraron en seguida.

El comercio ha celebrado una reunión. Acordó solicitar de las autoridades las garantías precisas para abrir sus puertas.

Esta tarde, y en sitios bien vigilados por la Guardia civil, se decidieron los comerciantes a abrir media puerta.

En la plaza Mayor hubo carreras y sabiasos a granel por los representantes de la autoridad.

La confusión fue grande. El Comité obrero ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, en vista de que el pueblo no ha aceptado las bases consignadas en el Manifiesto de ayer.

El gobernador tiene establecida escrupulosa censura. Todos los originales que tratan del conflicto social pendiente son llevados al Gobierno.

El comercio cerró sus puertas el sábado a las seis de la tarde.

Sólo hubo compradores en las tiendas de comestibles; pero en los demás establecimientos no entró ni una sola persona.

La Guardia civil continúa ocupando todos los comercios.

Dos mil albañiles en huelga

MALAGA 15.—Cumpliendo el acuerdo que hace varios días adoptaron, se han declarado en huelga los obreros albañiles afiliados al Sindicato del ramo de construcción.

Los albañiles solicitan mejora en los salarios, y según nuestras noticias, algunos patronos se hallan dispuestos a concederla, aunque no en la forma que los obreros desean.

Como consecuencia de la huelga, el paro es absoluto en todas las obras.

Parece que el conflicto no se prolongará mucho, toda vez que ambas partes litigantes están dispuestas a transigir.

Los albañiles en huelga son unos 2.000.

Huelga de mineros

OVIEDO 15.—Continúa en el mismo estado la huelga de mineros pertenecientes a diversos grupos de la Sociedad Duro-Felguera.

Parece que la Empresa ha dado orden de retirar la dinamita de los polvorines, medida que estiman los obreros grave, porque revela los propósitos de la Sociedad de no acceder a las pretensiones de mejoras solicitadas.

El Comité del Sindicato de obreros mineros ha lanzado al público un Manifiesto, en el que hace historia de la huelga.

es y botelleros se han negado los carreros a conducir a los mulles las mercancías de las b. degas.

Los tipógrafos han desistido de presentar las nuevas bases de aumento hasta que el personal esté clasificado por categorías.

Se está gestionando que para ayudar a los arribadores y botelleros se sumen a la huelga otros gremios.

Los camareros han declarado el boicot a un restaurante cuyo dueño ha quebrantado la ley de Jornada mercantil.

El sábado se dieron algunos casos de coacción contra los esquireles que trabajan en la exportación de vinos.

Se ha hallado solución a la huelga de oficiales pintores.

Estos han aceptado la fórmula de los patronos, según la cual se han aumentado algunos jornales en un 15 por 100 y se han hecho en otros algunas rebajas.

Parece que hay algunos asomos de arreglo de la huelga de botelleros y arribadores, y que se habla de una fórmula, según la cual continuarán rigiendo los mismos sueldos anteriores a la huelga y se variarían, en cambio, las condiciones del trabajo.

Destinos

Ha sido nombrado vocal de la Junta facultativa del Cuerpo de Estado Mayor el coronel de dicho Cuerpo don José Heróles.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al comandante de Intendencia don Bartolomé Nadal.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de Intendencia don Manuel López Baquero.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor, en la cuarta Sección de la Escuela Central de tiro, y una de secretario de causas de la clase de sargento, en la cuarta región.

Recepción en la Real de Ciencias exactas de D. Julio Rey Pastor

A las cuatro de la tarde, del domingo, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas—en el de la Corporación celebrante se están realizando obras de restauración—, la ceremonia de recibir como académico de número al eminente matemático y catedrático de la Universidad Central, D. Julio Rey Pastor.

Ocupa éste el sillón que usufructuara hasta su muerte el insigne geómetra don Eduardo Torroja Caballé, al que dedicó el recipiendario las primeras páginas del brillante discurso que, acerca del tema «Investigaciones sobre el problema Ultracontinuo», leyera ante brillantísimo concurso.

No hay que decir que la disertación del maestro mantuvo constante el interés de todos, y es de sentir que la carencia de espacio, nos priva de poder reproducirla íntegramente.

De modestísimas observaciones califica el Sr. Rey Pastor su discurso, en el que habrá de limitarme—dice— a leeros el esbozo programa de sucesivas monografías que versan sobre el problema Ultracontinuo.

Es el Continuo—sigue expresando— concepto que la inteligencia humana ha ido conquistando por aproximaciones sucesivas.

Una sucesión de sensaciones discretas imperceptibles llegan a sumar una sensación medible. He aquí, pues, una suma no nula compuesta de sumandos nulos; la nada engendrando el todo; y para zanjar este conflicto entre dos realidades contradictorias, los matemáticos idearon el Continuo.

Mas éste no nació en la forma compleja hoy usual; fue ampliándose a medida que lo exigían los problemas planteados. El Continuo de primera especie fue pronto insuficiente; al estudiar los problemas cuadráticos de intersección, nuestra visión intuitiva del espacio invitaba a aceptar la existencia del punto común, mientras que la lógica demostraba la no existencia del mismo; y para resolver el nuevo conflicto, hubo que sacrificar la intuición; la necesidad de que las conclusiones lógicas prevalecieran, obligó a ampliar el Continuo.

Expone a continuación la actuación de los geómetras, desarrollando el problema y con gran erudición señala la realizada por Dedikind, Weirstrass, Cantor, Vornese, Hilbert, Hahn, Schönflies y Wahlen.

Estudia el problema de la continuidad presentando una solución, consistente en prescindir de toda clase de postulados de este género. Sabido es—razona—que puede construirse la Geometría proyectiva sin hacer hipótesis ninguna sobre el infinito. Basta para ello ampliar el concepto de punto, considerando como tal todo par de rectas coplanarias.

Algo análogo puede hacerse con el problema del Continuo, mediante la introducción de puntos impropios que complementan el Continuo de primera especie y permiten construir una geometría proyectiva.

Con este método evasivo construyese el edificio geométrico sin abordar el problema del infinito actual.

Analiza las soluciones ofrecidas por Abel acerca de la medida de la convergencia de las series, y por Bois Reymond sobre los órdenes de infinitud de las funciones, así como la insuficiencia del concepto de límite puesta de manifiesto por el neokantiano Gawvonsky, cuestiones todas que le llevan a examinar la geométrica de la medida de los ángulos.

El problema de contar es desenvuelto por el Sr. Rey Pastor extensamente.

«El mismo gesto de asombro y el mismo ademán de sorpresa con que fueron acogidos los primeros problemas que dieron origen a los inconmensurables, inquietaron, sin duda, a los espíritus conservadores al oír hablar hoy de la necesidad de ampliar el Continuo, del que dice, no está lejano el día en que hará su entrada triunfal en la enseñanza escolástica.

Interesantes en extremo, son en el discurso de que brevemente estamos dando cuenta, los párrafos en que el ilustre catedrático se conduce, amargamente, de que a pesar de sus esfuerzos, a fin de que se produjese la sustitución del análisis aritmético del siglo XVII, y para que la juventud se interesase en la matemática viva, esfuerzos traducidos en cursos, conferencias, libros, artículos, fundación de centros de estudio y revistas de divulgación, los hechos señalan bien claramente la magnitud del fracaso de todos cuantos acometieron el intento de renovar las enseñanzas.

Termina su brillante trabajo el Sr. Rey Pastor, haciendo protestas de que persistirá en la labor emprendida en el libro, la revista, la cátedra elemental, y como última posibilidad en la misma Academia, por considerar el sillón académico, no como lugar de reposo o consagración, sino como puesto avanzado, de honor y de peligro.

«Permitidme que colabore en vuestra obra, vertiendo mi vaso pequeño, pero mío, en la corriente que conduzca al progreso científico de España.»

En nombre de la Real Corporación con testó al académico electo otro gran matemático, D. Augusto Krahe, que en su discurso enaltece la figura del nuevo compañero, cuyos triunfos científicos pone de manifiesto.

El acto fue presidido por el ex ministro y presidente de la Academia D. Amós Salvador que tuvo a derecha e izquierda a los académicos Sres. D. Joaquín González Hidalgo, Don José Rodríguez Carracido, don José María de Madariaga y D. Daniel de Cortázar, secretario perpetuo de la Corporación.

También asistieron los numerarios, señores D. Pedro de Avila, D. Ignacio Bolívar, D. Obdulio Fernández, D. Juan M. de Zafra, D. José María Torroja, D. Antonio Vela, D. Pedro Palacios, D. Blas Lázaro, D. José Muñoz del Castillo, D. Leonardo Torres Quevedo, D. José Rodríguez Mourel, D. José Marvá, D. Rafael Sánchez Lozano, D. Nicolás de Ugarte, D. Miguel Vegas, D. Enrique Hauser, D. Luis Octavio de Toledo, D. Ignacio González Martí y D. Joaquín María Castellarnau.

Como concurrentes también vimos, en el lugar reservado a los académicos, entre otros al conde del Grove y al Sr. Vales Faílde, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Extranjero

Se aplaza la huelga

PARIS 15.—La Federación de obreros del subsuelo ha publicado un comunicado en el cual, fundándose en la próxima convocación del Consejo Nacional y de los representantes patronos, ordena el aplazamiento de la huelga.

Automóviles atacados

DUBLIN 15.—Continúan las emboscadas nacionalistas en diversas regiones de Irlanda.

Un automóvil del Gobierno fue agredido por un grupo de sinnfiners apostados cerca de Tipperary, pereciendo dos de sus ocupantes.

Otro automóvil fue atacado asimismo cerca de Ghassill, resultando muertas las dos personas que lo ocupaban.

El Tratado de Rapallo

SANTA MARGARITA DE LIGURIA 15.—El Tratado entre Italia y Yugoslavia, llamado Tratado de Rapallo, fue firmado ayer, a las doce menos cuarto de la noche, por los Sres. Giolitti, Sforza y Bionni, por parte del Gobierno italiano, y los Sres. Vestnitch, Tumbitch, Tostata y Gianovitch, por parte del Gobierno yugoeslavo.

Las formalidades inherentes a la firma del Tratado terminaron a la una de la madrugada.

El citado documento comprende nueve artículos.

Todos los telegramas que se reciben de Roma denotan la profunda satisfacción y la inmensa alegría con que ha sido acogida en aquella capital la firma de este Tratado, por parte de la inmensa mayoría de la opinión pública.

La crisis belga

BRUSELAS 15.—El Sr. Carton de Wiart ha conseguido poner de acuerdo a los partidos liberal y socialista respecto a la aprobación del programa ministerial.

En cuanto a la cuestión de la duración del servicio militar, que era la más delicada, se ha convenido en que ésta sea de diez meses.

Los periódicos juzgan en vías de solución la crisis ministerial.

La revolución irlandesa

DUBLIN 15.—Un grupo de prisioneros ingleses, que iba en automóvil acompañado por una escolta de policías, con dirección a Castle-Island y Praillo, ha sido atacado por un grupo de 70 sinnfiners emboscados en las inmediaciones de la ciudad primeramente citada.

La escolta que acompañaba a los periodistas hizo fuego sobre los agresores, persiguiéndolos y logrando hacer entre ellos siete prisioneros.

Según los periodistas que ocupaban el automóvil, dos de los agresores resultaron muertos y muchos de ellos heridos.

No hubo que lamentar ninguna víctima entre los periodistas ni entre la escolta que los acompañaba.

De los nacionalistas irlandeses presos en la cárcel de Cork y que venían practicando la llamada huelga del hambre desde el día 11 del pasado mes de agosto, empezaron de nuevo ayer a tomar alimento.

Según telegramas que se reciben de Praillo, en las inmediaciones de aquella ciudad se ha registrado un serio encuentro entre los nacionalistas y la policía, durante el cual resultaron muertos a tiros de fusil dos paisanos, heridos otros dos muy gravemente, y otros muchos heridos entre la policía y las fuerzas auxiliares de la policía británica.

Una nota agresiva de los soviets

LONDRES 15.—El Times publica la noticia de que el Gobierno británico ha recibido la nota dirigida por el Gobierno de los Soviets, nota redactada en términos verdaderamente agresivos.

Consejo de ministros

Terminó el sábado cerca de las nueve de la noche.

La referencia oficiosa, facilitada por el ministro de la Gobernación, dice así:

«Asuntos generales.—El presidente dio cuenta de una instancia del Centro general de funcionarios, relacionada con la creación de cooperativas, la cual pasó a estudio y propuesta de los ministros de Hacienda y Trabajo, donde hay mociones de otras Sociedades análogas.

Asimismo se dio cuenta de comisiones del Fomento del Trabajo de Barcelona relacionadas con el aumento en el cambio con el extranjero, y la necesidad de estudiar el problema arancelario en estas circunstancias, examinándose muchas cuestiones con el detenimiento que su importancia reclama, y quedando el ministro de Hacienda en preparar las resoluciones más oportunas.

Se enteró también el Consejo de las excitaciones de Sindicatos vinícolas con motivo de los aumentos de derechos arancelarios establecidos en Francia para la entrada de nuestros vinos, acordándose por el Gobierno el estudio y adopción de las medidas necesarias para la defensa de un ramo tan importante de la riqueza nacional; y por de pronto, a semejanza de otros países, y para atender también a los otros problemas anteriormente expresados, se preparará la elevación de derechos a la importación de algunos artículos.

A estudio de los ministros de Fomento y Trabajo han pasado una instancia del Sindicato católico obrero de mineros españoles exponiendo las aspiraciones del Congreso celebrado en Valladolid, y otra del Sindicato católico de los ferroviarios con las conclusiones del Congreso, también llevado a cabo por tal Asociación.

También han pasado a estudio y resolución del Ministerio de la Gobernación las conclusiones y mociones de la Asamblea de médicos celebrada en Valencia.

Gracia y Justicia.—El ministro dio cuenta de un expediente de indulto de la mitad de la pena impuesta a Juan Hernández por la Audiencia de Guadalajara.

Hacienda.—Se autorizó, de acuerdo con el Consejo de Estado, la adquisición de grupos electrógenos para la mina de Arraiz; ídem el arriendo de edificios para Delegación de Hacienda en Baleares y fijación de capital a Sociedades extranjeras.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo del anteproyecto de ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, por cables y radios, quedando a estudio de los ministros de la Gobernación y Hacienda la forma de atender a la ejecución de estos servicios.

Guerra.—Real decreto fijando reglas para proveer los destinos de jefes y oficiales en la fuerza indígena de Marruecos.

Fomento.—Aprobación del proyecto de las obras de construcción de un muelle embarcadero en el puerto de Vivero (Lugo).

Autorizando que se exceptúen de las formalidades de subasta y se celebren por concurso los contratos de sondeos en los distritos de Palencia y Santander, en busca de depósitos carboníferos.

Dió cuenta el ministro de su propósito de hacer un nuevo reparto de aceite de tasa entre todas las provincias.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de los antecedentes nacionales y extranjeros sobre sindicación profesional pedida ahora por muchos elementos patronales y obreros del país, acordando resolver sobre el particular cuando el Gobierno conozca el resultado de la información que la Comisión nombrada al efecto realiza en Barcelona acerca de la reglamentación de la ley de Asociaciones; materia relacionada, aunque distinta, con la de la sindicación profesional.»

Los tranvías de Madrid se han nacionalizado

El sábado se ha verificado un hecho que tiene importancia y del cual debemos congratularnos los españoles: los tranvías de Madrid han sido nacionalizados mediante la escritura que esta tarde se ha firmado por el antiguo grupo belga poseedor de las acciones y el nuevo grupo español que las adquiere en su mayor parte.

En consecuencia, se ha creado una nueva entidad española denominada Sociedad Madrileña de Tranvías.

El grupo español, al cual se debe la nacionalización, lo forman el Banco Urquijo, el de Bilbao, el Español de Crédito y las Sociedades Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica y la Unión Eléctrica Madrileña.

Es de desear que la nueva Empresa mejore y amplíe los servicios actuales. Lo celebraremos extraordinariamente, porque, realmente, es necesario para la vida de la capital de España.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa,